



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00148427

Al contestar cite Radicado E-2022-00966 Id: 148427

Folios: 3 Fecha: 2022-01-29 11:23:25

Anexos: 0

Remitente: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES

Destinatario: LUZ DARY DAVILA

**ALCALDIA DE FUSAGASUGA
SECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES**

**AUTO DE RECONOCIMIENTO ELECTORAL No. 017 DEL 31 DE ENERO DE
2022**

La Dirección de Participación y Asuntos Locales de la Secretaría de Gobierno de Fusagasugá en uso de las facultades legales contenidas en el Decreto No 568 de 1998, proferido por el Ministerio del Interior y de Justicia, Ley 537 de 1999 y en especial el Decreto Municipal No 332 de 2001, de delegación y de acuerdo a la Ley 2166 del 18 de diciembre de 2021, Decreto 890 de 2008, y demás normas comunales vigentes;

CONSIDERANDO

Que la Junta de Acción Comunal del Barrio LOS GUADUALES del Municipio de Fusagasugá, con Personería Jurídica No. 507 del 26 de julio de 2017, otorgada por la Secretaria de Gobierno de Fusagasugá, solicitó la inscripción y reconocimiento de sus directivos y dignatarios que fueron elegidos el día 28 de noviembre de 2021, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2022 al 30 de junio de 2026.

Que revisada la documentación se vislumbró que la elección y solicitud de inscripción se hizo con el lleno de requisitos legales contemplados en la ley 2166 del 18 diciembre de 2021, en sus artículos, 18 literal g, art. 37 y Art. 78.

Que el día 28 noviembre de 2021 se llevaron a cabo las elecciones según lo establecido en la ley 2166 de 2021 en su artículo 36 y se eligieron directivos y dignatarios, por lo que según actas de escrutinios allegadas a este despacho se reconoce a los nuevos integrantes.

Que es función de la Asamblea de Afiliados elegir todos los dignatarios y demás cargos creados legal y estatutariamente, según lo establecido en la Ley 2166 de 2021 y en concordancia con los estatutos de la organización comunal.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer a los directivos y dignatarios de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS GUADUALES, elegidos el 28 de noviembre de 2021.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00148427

Al contestar cite Radicado E-2022-00966 Id: 148427

Folios: 3 Fecha: 2022-01-29 11:23:25

Anexos: 0

Remitente: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES

Destinatario: LUZ DARY DAVILA

ARTICULO SEGUNDO: Inscribir a los siguientes directivos y dignatarios de la Junta de Acción Comunal del BARRIO LOS GUADUALES, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2022 al 30 de junio de 2026:

CARGO	NOMBRE	TIPO DE DOC	No DOCUMENTO
Presidente (a)	Álvaro Hernando Soto Rodríguez	C.C.	5.888.938
Vicepresidente (a)	Bernardo Rico Riveros	C.C.	51.673.701
Tesorero (a)	José Darío Ramírez Hernández	C.C.	5.944.109
Secretario (a)	María Cristina Ramírez León	C.C.	52.774.736
Fiscal	Carlos Heberto Barreto Orjuela	C.C.	17.123.416
COMISION DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN			
Conciliador 1	Víctor Edilson Serrato Jiménez	C.C.	80.728.931
Conciliador 2	Héctor Manuel Garavito García	C.C.	19.109.314
Conciliador 3	Sandra Maritza Dávila Pérez	C.C.	24.713.525
DELEGADOS A LA ASOCIACION			
Delegado 1	Sandra Patricia García Ruiz	C.C.	1.074.130.023
Delegado 2	María Rebeca Sáenz	C.C.	41.396.295
Delegado 3	Juan de la Cruz Leuro Ramírez	C.C.	1.080.900
COMISIONES DE TRABAJO			
Comisión de Medio Ambiente	Elkin Steve Vega Páez	C.C.	1.020.720.195
Comisión de trabajo-Obras	Víctor Julio Chitiva	C.C.	5.872.311
Comisión Salud y Educación	María Idalid Rojas	C.C.	20.409.777

ARTICULO TERCERO: Solicitar al Presidente electo que en el caso de encontrarse cargos vacantes dentro de los relacionados en el Artículo anterior se efectúe el proceso de nombramiento en el término de tres (03) meses.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Dirección de Participación y Asuntos Locales a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022)


ELIZABETH SÁNCHEZ SANDOVAL

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN Y ASUNTOS LOCALES

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Destinatarios

1ª Copia: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00148427

Al contestar cite Radicado E-2022-00966 Id: 148427

Folios: 3 Fecha: 2022-01-29 11:23:25

Anexos: 0

Remitente: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES

Destinatario: LUZ DARY DAVILA

Proyecto: LILIANA GUTIERREZ CORTES
Revisó y Aprobó: ELIZABETH SANCHEZ SANDOVAL